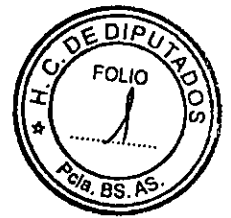


EXPTE. D- 2086 113-14



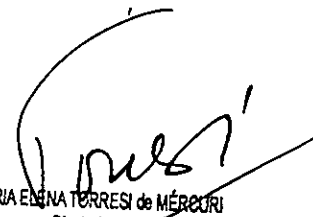
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, los proyectos solidarios realizados por la comunidad educativa de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 de Lomas de Zamora.


Dra. MARIA ELENA TORRESI de MÉRCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 4 de Lomas de Zamora preocupada y ocupada por la población, decidió desde el año 1982, "Año Internacional de la Discapacidad" dedicarse al trabajo solidario. Surge así que en acuerdo con el Rotary Club de Llavallol se fabrican las primeras 30 sillas de ruedas, 30 pares de muletas y 50 andadores con las máquinas de la Escuela y las manos de docentes y alumnos. Estos elementos son administrados por el Rotary a quienes le fueron entregadas sin el menor costo y realizándose hasta el día de hoy su acondicionamiento y reparación.

Son numerosas las obras solidarias que esta Escuela realizó y continúa realizando, son éstos algunos ejemplos ilustrativos de su labor, a saber:

-Silla de traslado de quemados: también se la utiliza para traumatología y favorece la postura de las pacientes embarazadas al realizarles ecografías. Donadas al Hosp. Gandulfo de Lomas de Zamora, Hosp. Lucio Melendez de Adrogué, Bomberos Voluntarios de Quilmes, Hosp. Evita Pueblo de Florencio Varela, y comunidades aledañas.

-Silla de ruedas para paciente de 6 años cuadripléjica: se realizó con las especificaciones instruidas por los médicos y terapeutas del Hosp. Garrahan, donde se atiende la paciente.

-Fabricación de camas, cunas con madera recicladas donadas por las industrias de la zona. Moisés y cunas hechas en caña para catástrofes provinciales, inundaciones. Partidos beneficiados Quilmes, La Matanza, La Plata.

-Rejas protectoras para el Hosp. Jorge de Adrogué.

-Reparación de Motor de Alimentación de la pileta para recuperación de pacientes traumatológicos, Hosp. Jorge.

-Reparación de camillas de la Sala de Guardia del Hosp. Gandulfo.

-Reparación de sillas de ruedas Hosp. Jorge.

-Construcción de 100 juegos de herramientas para los Cursos de Huerta que dictan en Lomas de Zamora.

-Bancos para la Sala de Espera del Hosp. Lucio Melendez, Adrogué.

-La ONG Centro Solidario de Lomas de Zamora, construcción de mobiliario para Comedor Comunitario "Niños de Llavallol"

-Entronación de San Francisco de Asís en la Fundación Talita Kum.

-Fabricación y reparación de mobiliario de la ESB N° 324, Lomas de Zamora.

-Construcción de rejas para la EES N° 2, Llavallol.

-Todos los años nuestros alumnos elaboran juguetes que ellos mismo entregan a niños internados en Hospitales de la zona.

-Construcción del mobiliario del Jardín de Infantes N° 932, N° 915, N° 910 y N° 908 todos de Llavallol (10 aulas).

- Homenaje a los Bomberos Voluntarios de la zona. Estatua realizada en hierro por nuestros alumnos. Emplazada en las Av. Frías y Antártida Argentina.
- Monolito con impresión de manos, homenaje a los Héroes del Crucero Gral. Belgrano (vecinos de la zona), erigido en la puerta de la Escuela.
- Mesa adaptada para niños en silla de ruedas para la Escuela Especial N° 503, Lomas de Zamora.
- Mesa especial para niños, Taller Protegido Talita Kum (discapacidad mental) Llavallol.
- Elementos de Kinesiología (varios) Hosp. Lucio Melendez de Adrogué, Hosp. Jorge, Hosp. Gandulfo.
- Elementos donados en conjunto con EES N° 2 Llavallol al Hosp. Gandulfo.

Así mismo, gracias a tan basta tarea realizada, la comunidad educativa a sido varias veces reconocida con importantes distinciones tales como:

1° Premio Olimpiadas de la Construcción.

1° Premio Feria de Ciencia y Tecnología de los Distritos Avellaneda-Lanús-Lomas de Zamora.

1° Premio Solidario entregado por Rotary Internacional y Cámara de Comercio e Industria de Lomas de Zamora.

El Honorable Consejo Deliberante de Lomas de Zamora distinguió a la E.E.S.T. N° 4, declarando de Interés Municipal al día 20 de Octubre, como el "Día de la Solidaridad Escolar".

Hoy el compromiso y labor continúan con el entusiasmo de sus inicios, traspasando las fronteras de su comunidad y extendiéndose a comunidades vecinas, sumando voluntades y ayuda. Y por sobre todo transmitiendo en el conocimiento de las herramientas de este "saber hacer" que permite la obtención de un oficio, la transmisión de valores solidarios a los jóvenes. Jóvenes que abrazan causas solidarias y se comprometen en el trabajo comunitario con ella, jóvenes que asumen un protagonismo ejemplar.

Por todo lo expuesto, es que le solicito a los Señores Diputados el acompañamiento con su voto de este proyecto.